



EXTERNALIZACIÓN

GESTION
INTEGRAL
INTERNACIONAL

LICITACIÓN
PUBLICA

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN:

**PROYECTO DE INVERSIÓN DE ACERADO EN LOS DISTRITOS DE
MÁLAGA.**

Zona 1: Distrito Centro
Zona 2: Distrito Este
Zona 3: Distrito Ciudad Jardín
Zona 4: Distrito Bailen-Miraflores
Zona 5: Distrito Palma-Palmilla
Zona 6: Distrito Cruz de Humilladero
Zona 7: Distrito Carretera de Cádiz
Zona 8: Distrito Churriana
Zona 9: Distrito Campanillas
Zona 10: Distrito Puerto de la Torre
Zona 11: Distrito Teatinos – Universidad

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	15 de febrero de 2018
Licitación	PROYECTO DE INVERSIÓN DE ACERADO EN LOS DISTRITOS DE MÁLAGA
Presupuesto de licitación	1.652.892,56 €
Entidad Contratante	Gerencia Municipal de Urbanismo Obras e Infraestructuras del Ayuntamiento de Málaga
Fecha de Presentación	13/03/2018
Clasificación	G-6-4

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Elaboración de la documentación Técnica.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

b) Calidad y valor técnico de la proposición. Puntuación.....de 0 a 35 puntos

Para valorar este apartado de las diferentes proposiciones que hayan sido admitidas a concurso, se analizarán los siguientes aspectos de las mismas y de los licitadores, por orden decreciente de importancia:

b.1. Organización de los trabajos..... hasta 23 puntos

- Exposición detallada de los sistemas de organización, programación y ejecución de los trabajos, según las diferentes modalidades señaladas en el Pliego de Condiciones especificando los medios humanos (oficios y categorías), maquinaria y materiales asignados..... hasta 10 puntos

-Programación y organización de los trabajos necesarios en cada uno de los viales objeto del contrato, incluyendo posibles desvíos de tráfico, actuaciones previas, actuaciones complementarias, etc..... hasta 13 puntos

b.2. Control de calidad hasta 6 puntos

Se valorarán las medidas propuestas para garantizar las calidades de los materiales que se empleen y de los medios que se utilicen, así como los procedimientos que garanticen la calidad de las actuaciones ejecutadas

En cumplimiento del Plan de Aseguramiento de Calidad cada licitador deberá presentar la relación

de marcas y certificados de garantía de los materiales ofertados. En cualquier caso las calidades ofertadas por el licitador deberán ser ejecutadas y formarán parte del contrato de obras.

b.3. Medidas medioambientales..... hasta 6 puntos

Se valorarán las propuestas de medidas de gestión medioambiental encaminadas a:

- Gestión de residuos de construcción y demolición.
- Reducción en la generación de residuos. - Disminución de la contaminación por vertidos, contaminación acústica, atmosférica o del suelo.
- Disminución del uso de combustibles fósiles o utilización de energías renovables.

Aquellas proposiciones cuya puntuación en este apartado del baremo sea igual o inferior a 17 puntos, poseen una calidad no fiable, por tanto, se considera que no superan el umbral mínimo de puntuación que se exige al licitador para continuar en el proceso selectivo, conforme al Art. 150.4 del TRLCSP.

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.800 €
Bonificación por Éxito	2.800 €

Notas:

- 1 -Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto con la entrega del contrato de servicios
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 -Forma de pago: Honorario a éxito: A la comunicación de la adjudicación
- 4 -La firma del contrato de servicios incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI.
- 5- Impuestos no incluidos.
- 6- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

15 de febrero de 2018



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U